

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4144** *SILKMEN, S.L.*

Juzgado de lo Social números dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 226/11 derivada de autos: 378/11, seguida a instancia de Alba Cid Seara contra Silkmen, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2600 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 22 de febrero de 2012.- El Secretario.

ID: A120011005-1